

## PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL

NÚMERO DEL EXPEDIENTE / PEDIDO / PACE:

---

TÍTULO DEL EXPEDIENTE / PEDIDO / PACE:

---

Firma del Responsable de la Empresa Adjudicataria :

Nombre:

Cargo:

Fecha:


---

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

---

**DATOS DE LA EMPRESA:**

NOMBRE EMPRESA: \_\_\_\_\_

PERSONA DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ EMAIL: \_\_\_\_\_

N° DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES DE RESIDUOS PELIGROSOS (ADJUNTAR COPIA): \_\_\_\_\_

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, SERVICIO O SUMINISTRO (incluir localización):**

---

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL (PVA):**

El Plan de Vigilancia Ambiental consiste en un listado de los aspectos ambientales que la obra o servicio tiene previsto generar, incluyendo las actuaciones que tienen previsto realizarse para controlar cada uno de los mismos.

El PVA estándar de la DNA de Enaire está compuesto por un listado de los principales aspectos ambientales generados por las actividades de los contratistas. En caso de existir algún aspecto ambiental no mencionado en el PVA, el contratista deberá incluir en él el mismo, siguiendo los mismos criterios empleados en el resto de aspectos.

A la hora de rellenar el PVA estándar de la DNA de Enaire, se deberán seguir las siguientes indicaciones:

Los distintos aspectos ambientales han sido enumerados, con una columna inicial "**¿APLICA?**", en la que se deberá marcar con una X la casilla del "**SI**" o del "**NO**" en función de si el aspecto indicado en la columna "**ASPECTO AMBIENTAL**" es aplicable o no a la actividad que el contratista va a realizar para Enaire. A continuación se ha incluido la columna "**ELEMENTOS DE CONTROL**" en la que se han listado las actuaciones a realizar por el contratista para controlar cada aspecto ambiental, actuaciones que serán controladas por el Inspector de Medio Ambiente durante la realización de las inspecciones de seguimiento ambiental.

Para cada aspecto ambiental considerado como aplicable a la actividad, se ha incluido una columna "**OBSERVACIONES**" en la que el contratista deberá incluir toda la información que pueda resultar de utilidad para conocer con detalle el aspecto generado y su control: medidas preventivas, acopios, transporte, gestores, plantas de tratamiento de residuos, fichas de seguridad, caducidad de ITV, etc.

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		1. RESIDUOS NO PELIGROSOS		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	<i>Nota: Almacenamiento inferior a 2 años, salvo autorización</i>
<b>RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>				
		<b>ENVASES Y EMBALAJES</b> RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>PAPEL Y CARTÓN USADO</b> RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>MADERA</b> RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en zona delimitada, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>CHATARRA</b> RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en zona delimitada, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>ACEITES VEGETALES</b> RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		1. RESIDUOS NO PELIGROSOS		OBSERVACIONES <i>Nota: Almacenamiento inferior a 2 años, salvo autorización</i>
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>GRASAS DE DECANTACIÓN</b>  RESIDUO NO PELIGROSO ( <i>salvo contaminantes</i> )	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>VIDRIO</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>MATERIA ORGÁNICA</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>RESTO DE RESIDUOS</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en zona delimitada, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>LODOS DE DEPURADORA/ FOSA SÉPTICA</b>  RESIDUO NO PELIGROSO ( <i>salvo contaminantes</i> )	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		1. RESIDUOS NO PELIGROSOS		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	<i>Nota: Almacenamiento inferior a 2 años, salvo autorización</i>
		<b>MEDICAMENTOS CADUCADOS</b>  RESIDUO NO PELIGROSO ( <i>salvo contaminantes</i> )	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>PILAS ALCALINAS/SALINAS</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>RESTOS DE PODA</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en zona delimitada, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>OTROS RESIDUOS NO PELIGROSOS:</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> A definir en función del residuo:	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		1. RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
<b>RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCDs)</b>				
		<b>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y CONTROL</b>	Contenedores y/o recipientes adecuados. Almacenamiento inferior a 2 años, para No peligrosos. Segregación según cantidades RD 105/2008 Estudio / Plan de Gestión de Residuos. Control cantidades generadas (registro/tabla)	
		<b>RESIDUOS INERTES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (HORMIGÓN, CERÁMICO; TIERRAS)</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR) Estudio / Plan de Gestión de Residuos	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (MADERAS)</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR) Estudio / Plan de Gestión de Residuos	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (PLÁSTICOS)</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR) Estudio / Plan de Gestión de Residuos	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (METALES)</b>  RESIDUO NO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Registro de entrega de residuos. Autorización Gestor y/o Transportista y/o destino (PTR) Estudio / Plan de Gestión de Residuos	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>

## PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_

¿APLICA?		1. RESIDUOS PELIGROSOS		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
<b>RESIDUOS PELIGROSOS (RPs)</b>				
		<b>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y CONTROL</b>	Los contenedores de residuos peligrosos deben colocarse en lugar impermeabilizado, techado y con un sistema de contención de derrames. Almacenamiento inferior a 6 meses, salvo autorización. Control cantidades generadas (registro/tabla)	
		<b>BATERÍAS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>AEROSOLES</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>FLUORESCENTES</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>ENVASES VACÍOS CONTAMINADOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>ABSORBENTES CONTAMINADOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>

## PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_

¿APLICA?		1. RESIDUOS PELIGROSOS		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>AGUA CON ANTICONGELANTE</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>FILTROS USADOS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>RESTOS DE HIDROCARBUROS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>PINTURAS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>DISOLVENTES</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>ACEITES USADOS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista (Si es > de 500 Kg.) Justificante de entrega (si es < de 500 Kg.)	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>

## PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_

¿APLICA?		1. RESIDUOS PELIGROSOS		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>PILAS BOTÓN</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>BIOSANITARIOS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>GASES REFRIGERANTES</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>RADIATIVOS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> Residuo segregado, en contenedor estanco y etiquetado, con transportista y gestor autorizados. <u>Documentación:</u> Documento de aceptación. Documento de control y seguimiento. Notificación previa al traslado. Autorización Gestor/Transportista	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>
		<b>OTROS RESIDUOS PELIGROSOS</b> RESIDUO PELIGROSO	<u>Acopio:</u> A definir en función del residuo ..... <u>Documentación:</u> A definir en función del residuo .....	<i>Indicar nombre y n° de autorización de los gestores autorizados por con quienes se prevé contratar la gestión del residuo seleccionado.</i>

## PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_

¿APLICA?		2. ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>SUSTANCIAS INFLAMABLES</b>	Se deberán acopiar siguiendo como mínimo las siguientes medidas de prevención de la contaminación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los bidones o depósitos deberán mantenerse cerrados y a cubierto.</li> <li>• Se deberán colocar sobre un cubeto de retención para evitar posibles vertidos.</li> <li>• El contratista deberá disponer de absorbentes a mano, para recoger cualquier posible derrame.</li> </ul>	<i>Indicar, tipo de sustancia, utilidad, volumen, como se prevé acopiar, etc.</i>
		<b>SUSTANCIAS CORROSIVAS</b>	Se deberán acopiar siguiendo como mínimo las siguientes medidas de prevención de la contaminación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los bidones o depósitos deberán mantenerse cerrados y a cubierto.</li> <li>• Se deberán colocar sobre un cubeto de retención para evitar posibles vertidos.</li> <li>• El contratista deberá disponer de absorbentes a mano, para recoger cualquier posible derrame.</li> </ul>	<i>Indicar, tipo de sustancia, utilidad, volumen, como se prevé acopiar, etc.</i>
		<b>COMBUSTIBLES</b>	Se deberán acopiar siguiendo como mínimo las siguientes medidas de prevención de la contaminación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los bidones o depósitos deberán mantenerse cerrados y a cubierto.</li> <li>• Se deberán colocar sobre un cubeto de retención para evitar posibles vertidos.</li> <li>• El contratista deberá disponer de absorbentes a mano, para recoger cualquier posible derrame.</li> </ul> En el caso de que el consumo de hidrocarburos sea elevado, y sea necesario instalar un depósito de capacidad igual o superior a los 1000 L, éste deberá estar homologado y disponer del certificado de instalación y de las inspecciones reglamentarias.	<i>Indicar, tipo de sustancia, utilidad, volumen, como se prevé acopiar, etc.</i>
		<b>OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS</b>	<i>A definir en función del tipo de sustancia</i> ..... .....	<i>Indicar, tipo de sustancia, utilidad, volumen, como se prevé acopiar, etc.</i>

PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_

¿APLICA?		3. CONSUMO DE RECURSOS NATURALES		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		AGUA	Las instalaciones del agua deberán mantenerse en correcto estado de mantenimiento para evitar fugas. En el caso de utilizar la red de abastecimiento de ENAIRe, se deberá controlar diariamente el consumo de agua que se realice.	<i>Indicar forma de suministro</i>
		ELECTRICIDAD	Se deberá mantener un consumo responsable. En el caso de utilizar la red de eléctrica de ENAIRe, se deberá controlar diariamente el consumo de electricidad que se realice.	<i>Indicar forma de suministro</i>
		COMBUSTIBLES	Las instalaciones de almacenamiento y suministro de combustibles deberán mantenerse en correcto estado de mantenimiento para evitar fugas.	<i>Indicar forma de suministro</i>
		<b>USO DE MATERIALES RECICLADOS</b>	Si se es un requisito del Pliego y/o un criterio de valoración de la oferta, se presentarán los certificados del uso de materiales reciclados (que provengan de plantas de reciclaje).	<i>Indicar forma de suministro</i>
		<b>USO DE MATERIALES RECICLABLES</b>	Si se es un requisito del Pliego y/o un criterio de valoración de la oferta, se presentarán los certificados del uso de materiales reciclables (que puedan ser reciclados una vez finalizado su uso).	<i>Indicar forma de suministro</i>
		OTROS RECURSOS NATURALES	<i>A definir en función del tipo de consumo</i> ..... .....	<i>Indicar forma de suministro</i>

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		4. EMISIONES A LA ATMÓSFERA		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>VEHÍCULOS MATRICULADOS</b>	Los vehículos deberán disponer de la correspondiente I.T.V. y realizar una conducción suave y sin aceleraciones bruscas e innecesarias.	<i>Indicar matrículas y fecha de caducidad ITV de cada vehículo a utilizar en este expediente</i>
		<b>VEHÍCULOS NO MATRICULADOS Y DEMÁS MAQUINARIA DE OBRA</b>	Se deberá asegurar el correcto estado de mantenimiento de la maquinaria y realizar una conducción suave y sin aceleraciones bruscas e innecesarias.	<i>Indicar cómo se asegura el correcto mantenimiento de la maquinaria</i>
		<b>EMISIONES DEBIDAS A LA QUEMA INCONTROLADA DE RESIDUOS</b>	Está prohibida la quema de cualquier material o residuo en obras.	
		<b>GENERACIÓN DE POLVO</b>	Las zonas a barrer o derribar, que puedan generar polvo deberán ser regadas con agua previamente. Se deberá evitar en lo posible la realización de actividades de movimientos de tierra en situaciones de fuerte viento. En caso de transportar tierras el camión deberá ser cubierto con alguna lona o similar.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>OTRAS EMISIONES:</b>	<i>A definir en función del tipo de emisión atmosférica</i> ..... .....	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		5. VERTIDOS		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>AGUAS RESIDUALES SANITARIAS</b>	En el caso de que las aguas residuales vayan a ser conducidas a la red de saneamiento de la DNA de Enaire, el contratista necesitará la autorización de vertido de la DNA de Enaire.	<i>Indicar lugar de vertido</i>
		<b>AGUAS RESIDUALES DE PROCESO</b>	En el caso de que la actividad del contratista generara algún tipo de aguas residuales diferentes de las sanitarias, y estas vayan a ser conducidas a la red de saneamiento de la DNA de Enaire, el contratista necesitará la autorización de vertido de la DNA de Enaire. En el caso de que esta agua deba ser tratada antes de su vertido, el tratamiento deberá mantenerse en correcto estado de funcionamiento.	<i>Indicar lugar de vertido</i>
		<b>LIMPIEZA DE HORMIGONERAS</b>	La limpieza de las hormigoneras deberá realizarse en una zona acondicionada para tal efecto, impermeable y con un sistema de recogida de las aguas contaminadas. Se deberá comunicar este requisito a los conductores de las cubas con anterioridad a su actuación	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>ESTACIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS</b>	Los vehículos y maquinaria de obra se estacionan, siempre que se disponga de una superficie habilitada para ello, sobre superficie impermeabilizada.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>DISPOSITIVOS DE IMPERMEABILIZACIÓN</b>	Se dispone en la obra de bandejas para la recogida de posibles derrames (bandejas y/o plásticos)	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>LAVADO DE MAQUINARIA</b>	En el caso de que por la actividad del contratista fuera necesario realizar la limpieza de maquinaria de obra en las instalaciones de la DNA de Enaire, este deberá disponer de una superficie impermeable y acondicionada para recoger las aguas resultantes.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>OTROS VERTIDOS:</b>	<i>A definir en función del tipo de vertido</i> ..... .....	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		6. RUIDOS		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>MAQUINARIA DE OBRA</b>	La maquinaria se deberá mantener en perfecto estado de funcionamiento. Se deberá realizar una conducción suave y sin aceleraciones bruscas e innecesarias.	<i>Indicar cómo se asegura el correcto mantenimiento de la maquinaria</i>
		<b>OTROS RUIDOS:</b>	<i>A definir en función del tipo de ruido</i> ..... .....	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>

¿APLICA?		7. PROTECCIÓN DEL SUELO		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>RETIRADA DE TIERRA VEGETAL</b>	Se retira la capa superior de tierra vegetal (determinada mediante cata o, por defecto entre 15 y 20 cm), se acopia por separado del resto de materiales de excavación en caballones de altura < 2 metros y no se compacta.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>REPOSICIÓN DE TIERRA VEGETAL</b>	Se repone la tierra vegetal retirada en el espesor adecuado (15-20 cm) y se mantiene sin compactar.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>DELIMITACIÓN DE ZONAS DE OBRA (JALONAMIENTO)</b>	La zona de obras se mantiene debidamente delimitada y las zonas de ocupación de la obra, así como los caminos son los estrictamente autorizadas por el Director de Obra o Coordinador Ambiental.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>ESTADO DE CAMINOS PÚBLICOS</b>	Ausencia de manchas de barro en los caminos públicos	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>PRESENCIA DE SUELOS CONTAMINADOS</b>	Si se detecta presencia o riesgo de suelos contaminados, actuar conforme a la legislación vigente.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>OTROS</b>	<i>A definir en función del tipo de medida</i> ..... .....	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		8. PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN (FLORA) Y FAUNA		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN</b>	No se realizan talas ni desbroces sin la previa autorización del Coordinador de obra.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>PROTECCIÓN DE LA FLORA PROTEGIDA</b>	No se daña la flora protegida que se encuentra en el entorno de las obras ni se realizan actividades que puedan afectarla. Se protegerán los ejemplares que se encuentren en la zona de obra que sean susceptibles de verse afectados por las actividades de obra.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>PROTECCIÓN DE LA FAUNA PROTEGIDA</b>	No se daña la fauna protegida que se encuentra en el entorno de las obras ni se realizan actividades que puedan afectarla. Se protegerán las madrigueras/nidos que se encuentren en la zona de obra que sean susceptibles de verse afectados.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>DELIMITACIÓN DE ZONAS DE OBRA (JALONAMIENTO)</b>	La zona de obras se mantiene debidamente delimitada y las zonas de ocupación de la obra y los caminos son los estrictamente autorizadas por el Director de Obra o Coordinador Ambiental.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>OTROS</b>	<i>A definir en función del tipo de medida</i> ..... .....	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>

¿APLICA?		9. ARQUEOLOGÍA		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>CONTROL ARQUEOLÓGICO</b>	Se realiza control arqueológico según lo establecido por el organismo correspondiente en materia de arqueología.	<i>Indicar las medidas establecidas por el organismo responsable en materia de arqueología.</i>
		<b>CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS</b>	Se da cumplimiento a la Resolución emitida para la autorización de la ejecución de las obras y a las instrucciones establecidas por el técnico experto en materia de arqueología o, en su defecto, Director de Obra o Coordinador Ambiental.	<i>Indicar las medidas establecidas por el organismo responsable en materia de arqueología.</i>
		<b>DETECCIÓN DE HALLAZGOS</b>	Si durante los movimientos de tierras se detectase la posible presencia de hallazgos arqueológicos, se pondrá inmediatamente en conocimiento al organismo responsable en materia de arqueología.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>OTROS</b>	<i>A definir en función del tipo de medida</i> ..... .....	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>

**PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE DNA \_\_\_\_/\_\_\_\_**

¿APLICA?		10.DOCUMENTACIÓN		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>ADHESIÓN AL PVA DE SUBCONTRATISTAS</b>	Las empresas subcontratistas deberán adherirse al PVA y, si procede, PGR, de forma que se encuentren obligadas al cumplimiento de las medidas recogidas en el mismo.	<i>Elaborar formato de adhesión al PVA y PGR</i>
		<b>PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN</b>	Registro Elaboración / aprobación Plan de Gestión de Residuos. Control cantidades generadas RCDS (registro/tabla)	<i>Llevar control cantidades para comprobar cumplimiento RCDS</i>
		<b>CONTROL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS</b>	Control cantidades generadas RPS (registro/tabla), indicando tipo residuo, gestor, transportista, destino, etc.	<i>Llevar control cantidades para comprobar cumplimiento RPs</i>
		<b>OTROS</b>	<i>A definir la documentación</i> ..... .....	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>

¿APLICA?		11.CONTROL DEL ESTADO FINAL DE LA OBRA		OBSERVACIONES
SI	NO	ASPECTO AMBIENTAL	ELEMENTOS DE CONTROL	
		<b>ESTADO DE ORDEN Y LIMPIEZA</b>	La zona de obras se deja en correcto estado de orden y limpieza: libre de instalaciones auxiliares y sin residuos ni suelos contaminados, devolviendo la zona a las condiciones anteriores al inicio de los trabajos.	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>SUELOS COMPACTADOS</b>	Debe procederse a la descompactación de los terrenos que se encuentren compactados por las actuaciones de obra	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>
		<b>OTROS</b>	<i>A definir en función del tipo de medida</i> ..... .....	<i>Indicar las medidas a tomar para la minimización de este aspecto</i>